

## **INFORME CCUA Nº 21 /2012 P.A.**

**A LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
DELEGACION PROVINCIAL DE CÁDIZ**

Sevilla a 21 de Mayo de 2012

**INFORME DEL CONSEJO DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS DE  
ANDALUCÍA AL EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE REVISIÓN DE TARIFAS  
DE TAXIS DE ROTA (CÁDIZ)**

El Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía, en ejercicio de la función que le reconoce el Decreto 58/2006 de 14 de marzo de 2006, y en su caso el Decreto 365/2009 de 3 de Noviembre de 2009 ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública (Delegación Provincial de Cádiz), comparece y como mejor proceda,

### **EXPONE**

Que por medio del presente escrito procedemos a evacuar informe respecto del expediente de solicitud de revisión de las tarifas de taxis de Rota (Cádiz) para el ejercicio 2012 y ello en base a las siguientes:

## **ALEGACIONES**

**PRIMERA.-** Este Consejo entiende que en el expediente de revisión de tarifas que se presenta se recogen los requisitos técnico-administrativos necesarios, pero no se acredita la propuesta con un informe económico que justifique la necesidad de revisión de las tarifas.

**SEGUNDA.-** El Consejo considera oportuno, con carácter general, el poder disponer de una información más concreta relativa al número de licencias de taxis en el municipio y la población beneficiaria, para contrastar la calidad del servicio que se presta al usuario.

**TERCERA.-** El Consejo no presenta objeciones con carácter general, al incremento que se propone al estar dentro del IPC aplicable, considerando oportuna la bajada en los suplementos de los servicios con origen o destino a la Base y los interiores en Costa Ballena.

Por todo ello se emite informe a la propuesta de revisión de las tarifas de taxis de Rota (Cádiz).

Por lo expuesto, procede y

**SOLICITAMOS A LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (Delegación Provincial de Cádiz)** que habiendo presentado este escrito, se digne admitirlo, y tenga por emitido informe sobre el expediente de solicitud de revisión de las tarifas de taxis de Rota (Cádiz). Por ser todo ello de Justicia que se pide en lugar y fecha arriba indicados.